

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 7 de Octubre de 1908.

Año XXIV - Núm. 7.455.



EL SEÑOR

## D. JOSÉ ANTONIO SANCHEZ BLANCO

VECINO DE CARREROS

ha fallecido en Salamanca el martes 6 de Octubre de 1908

después de recibir los Santos Sacramentos y bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Justina Cobaleda Marcos; sus hijos; su madre, doña Teresa Blanco; hermanas, padres políticos, hermanos políticos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, y que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, les ruegan asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la capilla de Carreros, el día 8 del corriente, á las once de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.

### La Diputación, el ministro y la campaña sanitaria

Aplaudamos la buena intención del telegrama que el señor La Cierva ha enviado á la Diputación salmantina, por conducto del gobernador, y que ayer publicamos. Elogiemos la actividad y hasta el patriotismo que el ministro refleja en su despacho, pero permitásenos poner los puntos sobre algunas íes, que en esta ocasión, como en ninguna otra, hacen mucha falta, para que simplemente, haciendo historia, conozca el lector el brete en que ahora pone á la Diputación (solicitando su concurso en la emprendida campaña sanitaria), el mismo ministro que, no hace aún mucho tiempo, dió al traste con una importantísima y salvadora instancia financiera que la Corporación le envió para su aprobación.

Es el caso, que la Diputación salmantina, por recientes cargas de carácter perentorio que sobre ella cayeron, y cuya demora era completamente imposible, vió agotarse el capítulo de imprevistos de su presupuesto. Y la Corporación, mirando por sus intereses y por los de la provincia, trabajó y estudió planes para salir de la crítica situación económica en que estaba, trabajos y estudios en los que todos los diputados pusieron á contribución su laboriosidad y talento.

Faltaban, si mal no recordamos, cuando esto sucedía, ocho meses para la terminación del año, y por lo mismo, para que el actual presupuesto dejase de tras.

La Corporación, tras de maduro estudio del presupuesto, y viendo que en él había algunas partidas perfectamente inútiles, convino en solicitar del ministro de la Gobernación autorización para hacer una transferencia de crédito, pasando las cantidades de estos inútiles capítulos á otro único titulado «Otros gastos» ó «Imprevistos», puesto que, como antes decimos, éste se hallaba agotado y había

que pagar cuentas perentorias, tales como la impresión de listas electorales, gastos del pasado pleito contencioso-administrativo, etcétera, etc., y los que pudieran surgir en los ocho meses que faltaban para concluir el presente ejercicio.

Se hizo la instancia, se redactó el informe y se envió al Ministerio. Y cuando nadie lo esperaba, pues la cosa era perfectamente legal; cuando los diputados, que al hacer el presupuesto fueron económicos y destinaron al capítulo de imprevistos una cantidad módica, porque nunca pudieron imaginarse las serias y formidables cargas que sobre aquel caerían por orden superior, después de hecho y aprobado el actual presupuesto, cargas que viene cumpliendo, haciendo inusitados sacrificios, llega de Madrid la resolución del ministro en sentido desfavorable, quedando nula la transferencia y en la misma crítica situación la Corporación.

Y ahora, que la Diputación no dispone de un cuarto para gastos extraordinarios, que está agotado totalmente el capítulo de imprevistos, viene el señor La Cierva y la pide por telégrafo, con el carácter de urgente, «que adquiera material sanitario de desinfección para sus establecimientos y para auxiliar á los pueblos en la campaña de higiene y sanidad, que estamos obligados á seguir perseverantemente, no sólo por la epidemia que ha aparecido en Europa, sino para mejorar la higiene de las poblaciones españolas», diciendo, además, que «ese esfuerzo es obligado y de gran oportunidad y patriotismo...»

Nosotros no sabemos lo que hará la Diputación en tan apurado trance.

Sólo vemos que de sus presupuestos no puede distraer una peseta, porque no la hay consignada para este concepto, y que el capítulo de imprevistos, único del que podría echar mano, está agotado.

Otra cosa hubiera sido si la transferencia es aprobada cuando tan oportunamente se solicitó.

Claro es que la Diputación (que ahora se reúne para la confección de sus presupuestos), tomará ó podría tomar el acuerdo de consignar en ellos cierta cantidad para adquirir los aparatos de desinfección que el señor La Cierva desea que compre, pero ¿no sería ya tardía esta medida higiénica para Enero de 1909, que es cuando comenzará á regir el nuevo presupuesto y cuando la Diputación puede hacer tales gastos?

Una de dos: ó se espera á esta fecha para montar los tales aparatos, ó se adquieren ahora al fado... ó los paga el ministro por ser de «tan gran oportunidad y patriotismo», como él dice.

De nada servirá, pues, la buena voluntad y los buenos deseos de que la Diputación está animada para cumplir la orden del ministro, si para cumplir este sacratísimo deber en cuestión tan importante como la de que se trata, carece para ello de recursos.

### Madrid al día.

(IMPRESIONES)

El cielo se nubla, pero la política se aclara. Ya han venido todos los personajes, menos Meret; digo, sí, también ha venido Moret, antes de lo anunciado.

Sólo falta Besada, que llegará el miércoles, para que los ministros se reúnan en Consejo y despejen del todo la cerrazón. El Dato que se necesita vendrá mañana.

Y con esto, y con lo otro, habrá Consejo en serie abierta y apertura de Cortes; sabremos qué va á ser de nosotros, de las elecciones municipales y del proyecto de Administración local.

Aunque, según se dice, menos los solidaristas, todos los partidos lo repugnan, y el mismo Maura no sabe qué hacer con él. Empezó el bollo, las oposiciones le cogieron con la masa en las manos, y como además, no está el horno para bollos, gracias no resulta una torta y le cuesta la torta un pan.

El Parlamento sería una institución inmejorable á no vivir de ficciones y sombras chinescas. Figúrense

el templo de la verdad. Llegaría Maura y diría: Señores: Yo quisiera gobernar á España como se merece; pero estoy entre la espada y la pared: entre la espada de las clases populares que suben á conquistar su derecho, y entre la pared reaccionaria, secular, hecha de cal y canto, que se me viene encima y, al mismo tiempo, me sostiene.

Si huyo de la pared, al menor movimiento me aplasta, y á la vez, la espada del pueblo se clava en mi corazón. Estoy, pues, obligado á mantenerme ó sostenerme en el colmo del equilibrio y doy tajos á ciegas, sin saber si pego á la libertad ó á su mortal enemiga. Perdonadme, señores. Me hago un lío. Es muy difícil el arte de gobernar, pero no me atrevo á declararme, como Silvea. Yo podría salir de esta horrible confusión, dimitiendo y retirándome á mi casa, si no estuviese tan apegado al Gobierno público. ¡Ay, no! tampoco es posible... ¡En estas alturas! Pónganse ustedes en mi lugar, es un decir, porque yo no lo desocupo en tres quinquenios.

Y la mayoría, que odia el proyecto de Administración, votaría en contra como un sólo hombre, dando al traste con don Antonio.

Entonces subiría Moret á la tribuna para recoger la herencia, como es natural, y encarándose con el respetable Senado, diría sobre poco más ó menos:

—Yo, de acuerdo con mi joven amigo y colaborador don José Canalejas, gobernaré al pueblo español bajo los auspicios de la democracia. Cuento para este fin con los republicanos de orden; los invito y los recibiré con los brazos abiertos. Debo advertiros que la pared amenazadora, reforzada ó recargada con el tabique conservador, también se me viene encima. Soldad el acero y ayudadme á sostenerla. ¡Salvadme de este peso enorme!

—Soy un anciano. Después de mí, no vendrá el diluvio; vendrá Canalejas, que entretendrá en los Códigos antiguos, en sus forros de terciopelo, las sedosas flores democráticas bordadas por mí. Después de mí, mucho después (la Humanidad dispone de tiempo indefinido) gobernaréis vosotros. ¿Qué prisa os corre? El ideal espera, y la Redención tiene que ganar su triunfo en el martirio. Es cuanto pensaba de

cir. En mi vida he hablado con tan poca galanura ni tan verdaderamente.

En nombre de los republicanos templados, tomaría la palabra el sapientísimo Azcárate, diciendo:

—La filosofía y la experiencia nos enseñan que una revolución pierde en diez años lo que gana en uno sólo. En esos mismos diez años puede conquistarse pacíficamente lo que la revolución en uno con espantosas alteraciones.

Yo compadezco al pueblo con toda mi alma por su miseria, y más todavía por su ignorancia. No comprendo, no puede comprender estas verdades que salen de mi boca sincera y leal. Me horroriza ver sangre humana vertida inútilmente; yo he pasado por eso. La cátedra extiende la semilla del bien sin derramamiento de sangre; en ella germinan las flores del porvenir. No abdicó de mis ideales, pero me entregó á los propulsores de la evolución.

Argos.

### Por la higiene

Hansido denunciados á la Alcaldía los dueños de diez y siete peladeros de menudos de reses, que existen dentro de la población, infringiendo las Ordenanzas municipales, que los prohíben terminantemente.

Del asunto se ha interesado la Alcaldía y se nos dice que se tomarán rigurosas medidas para hacer desaparecer esos focos de infección que atentan contra la salud del vecindario.

El inspector de Sanidad de esta provincia, acompañado del de la guardia municipal, señor Talavera, giró días pasados una visita de inspección á varias casas de diferentes barrios de esta ciudad, donde existen pocilgas muy próximas á las habitaciones que ocupan los dueños de dichas casas, dictando los órdenes oportunos para hacer desaparecer los referidos focos de infección.

Se nos dice también, en son de denuncia, que el número de cerdos que en casas sitas dentro de la población existen, no baja de 600, constituyendo también un foco de infección que debe de corregirse.

¿Tienen de esto conocimiento las autoridades?

### QUISICOSAS

Reprisaron sus tareas nuestros padres «Salineros», y es un encanto la calma con que vuelven á sus puestos. Nada de tremendas luchas ni pugilatos tremendos; nada de ardientes campañas ni de oratorios torneos; nada que refleje vida, entusiasmo, movimiento. Allí se concierta todo con el más tranquilo aspecto, sin una voz que se altere, sin un rostro descompuesto. Van por la apacible senda del bienestar satisfecho, de la transigencia noble, del honorable puchero. Sus sesiones son pacíficas, familiares regodeos, en que la dicha se labra de esta ciudad y sus pueblos. Disfruten, pues, la biocosa con salud años enteros, para bien de sus espíritus y descanso de sus cuerpos.

Apena el ánimo fuerte ese crimen inaudito, que en Madrid causó la muerte de un desgraciado angelito. Y aun llenos de autoridad nos hablarán muy formales, de la superioridad de los seres «racionales»...

Con su «chauffeur» y sus liras á Caruso, el gran cantante, diciéndole «ahí queda eso», se le ha fugado su amante. Y en carta que es un dechado de noble sinceridad, le dice que se resigna y se atenga á la verdad. Hermosa filosofía que es preciso que prospere, por que el que no se consuela debe ser por que no quiere.

Los «de Lara» se marcharon según dicen descontentos, por que aquí no se apreciaron como deben sus talentos. Perdonen la insensatez de estos pobres, yo les digo. Con no volver otra vez es ya bastante castigo.



DE CURSIVA

¿A que no viene?

Ya sabrán mis lectores, pues los periódicos de Madrid se han agarrado al asunto como á clavo ardiendo, y están usufructuándolo con una de pormenores que meten miedo, que el cólera sigue su lenta pero continua marcha con dirección á nuestro país, y que, una vez que acabe con los pocos rusos que entre el Zar, los japoneses y los nihilistas han dejado, en lo cual puede tardar ya bien poco, se dará una vueltecita por España y arreglará el país si no lo han acabado de arreglar antes el hambre y los políticos.

No sé yo si se atreverá el amariño viajero á asomarse más acá de los Pirineos, pues por acá somos muy bastantes para desaparecer con equidad y aseo sin ajenos auxilios; pero si tan mal gusto tuviera, apuesto doble contra sencillo á que le falta valor para venir á Salamanca, ó á que si viniera se vuelven las tornas y el cólera revienta como un triqui-traque en cuanto asome las narices por la puerta que en camino le caiga.

¿Creen ustedes, apreciables lectores, que hay cólera que resista los alimentos que aquí ingerimos, las aguas que bebemos, la suciedad que alfombra nuestras calles, los cerdos, con perdón sea dicho, que conviven con gran parte del vecindario, y las otras mil y mil plagas que de Salamanca hubieran hecho un cementerio hace ya tiempo, si los salmantinos no nos hubiéramos apercebido de que es una bodega morirse y de que vale más vivir entre fango que quedar enterrados en él?

Yo opino lo contrario, y por eso aseguro á ustedes que el cólera no vendrá á Salamanca, y que seremos nosotros los únicos que podamos presenciar tranquilos su proximidad á España.

Todo, hasta el modo de vivir que por aquí se usa, tiene sus ventajas.

Uno.

INGRESOS DEL TESORO

Según los estados provisionales que publica en la Gaceta la Inspección general, durante el mes de Septiembre último recaudó la Hacienda por todos conceptos \$4 436 925 pesetas, cantidad que acusa una baja de 1.514 610 pesetas, con relación á igual mes del año pasado.

Han contribuido á esta baja: la contribución territorial, por 255.828 pesetas; la industrial, 252.717; utilidades, 415.216; minas, 37.500; cédulas personales, 184.782; aduanas, 182.671; consumos, 2 116.811; propiedades 244.847, y los demás recursos, 531.742.

Hubo alza: en la recaudación de derechos reales, por 4.987 pesetas; alcoholes, 192.149; azúcares, 1.405.308; transportes, 361.407; impuesto sobre alumbrado, 9.585; tabacos, 352.761; timbre, 321 020, y loterías, 15.381.

VIDA LOCAL

N. Y B. A.

Nobles y Bellas Artes; Artes, nobles y bellas por quien la vida es soportable, á pesar de este estúpido calor con que nos obsequia Octubre, ha comenzado nuestra época.

El domingo se inauguró la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

La inauguración se celebró en un local que, aunque espacioso, resulta bastante pequeño para el número de niños y niñas que estaban premiados.

¿Cuánto premio! ¡Cuánta niña y cuánto niño sobresaliente!

Debe ser un encanto examinar y enseñar en una escuela en la que hay tantos niños que merezcan premio, como hoy en la de San Eloy.

Debe ser muy agradable para los que dan los premios y mucho más agradable para los que los reciben.

Para los que los reciben, el día de la distribución es fecha inolvidable. Pasarán los años, llegarán á peinar canas y hasta á peinarse calva y el día en que se fué á recoger el premio, no se olvidará jamás.

Estas fiestas debieran hacerse con la mayor solemnidad posible.

Los que asistimos á la inauguración de la Escuela de San Eloy, pudimos ver la importancia que para los niños tienen los premios.

El señor N6, había terminado su discurso y se iba á proceder al reparto de premios.

Antes de hacerlo el secretario, señor Sánchez y Sánchez, se puso en pie y advirtió á los premiados que por los muchos gastos que había hecho la escuela, este año no habían podido comprarse medallas para todos, por cuya razón sólo tendrían medalla los alumnos que tuvieran más de un sobresaliente.

después porque, habiendo hecho gastos extraordinarios, no tiene dinero para ello la escuela.

¿Qué dicen ustedes á esto, señores salmantinos, señores amantes de las bellas artes y señores pudientes?

¿No debía ser en Salamanca un timbre de gloria de todos los salmantinos, de todos los amantes de las bellas artes y de todos los que por su fortuna pueden, el de protectores de la Escuela de San Eloy?

Quizá porque así es como debiera de ser, en realidad, son muy pocos los que así lo entienden, y en la escuela se han de enseñar una porción de asignaturas que exigen una porción de gastos, sin que nadie acuda en su ayuda.

Estaba por rasgar lo escrito y hacer un artículo, lacrimoso á ver si tocaba en el corazón á los insensibles.

Juan de Salamanca.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Minucias de pueblo

Nicolás Grande Martín, honrado Labrador, vecino de Sepulcro Hilario, desempeñaba en el Ayuntamiento de dicho pueblo el cargo de concejal allá por los años de 1902 y 1903.

En Enero de 1904, fué elegido alcaide de dicho Municipio y al poco tiempo de posesionado en el cargo, se le presentaron por el depositario de fondos municipales—según él—unas listas de los vecinos morosos por el impuesto de consumos, á fin de que se firmase contra ellos el apremio para hacer efectivas las cantidades que adeudaban.

Así lo hizo en efecto sin fijarse absolutamente en nada porque, guiado de su buena fe, no creyó que á ningún vecino se le hubiese puesto más cuota que la que en realidad debía pagar; pero no fué así, pues por el contrario resultó que á todos los filiados al bando contrario del alcaide, se le habían aumentado las cuotas porque debían contribuir, y de ese modo se hizo efectiva una cantidad superior á la verdadera, que el Nicolás no sabe dónde fuera si bien aseguraba que él no se aprovechó de ella.

Los vecinos morosos, apercebidos de que se les había cobrado mayor suma que la que les correspondía, denunciaron el hecho á la autoridad judicial, y he ahí el motivo de que el Juzgado de Ciudad Rodrigo instruyese la oportuna causa, y que, como consecuencia de ella, ayer ocupase el banco de los acusados en la Sección segunda, para ser juzgado por el tribunal popular, Nicolás Grande Martín, alcalde de Sepulcro Hilario.

El abogado fiscal, señor O alde, entendía que se trataba de un delito de exacciones ilegales y que su autor lo era el Nicolás, pero el señor Cáceres, defensor de aquél, con la representación del procurador señor Santos Franco, sostenía, por el contrario, que no estaba demostrada la existencia de tal delito y que por tanto del mismo no podía ser nadie considerado autor responsable.

Se practicaron las pruebas de confesión, testifical y documental: el procesado, un pobre hombre anciano ya, y de poca ilustración, no dijo más que él autorizó los apremios porque se los pusieron á la firma y lo creía justo.

Los testigos manifestaron que no consideraban al procesado más que como autor material de los hechos, pero sin que por su parte hubiera intención de realizarlos, pues siempre fué un buen hombre, de poco carácter, que se dejaba guiar de los que andaban á su alrededor, y alguno hubo que dijo: «era un burro de reata», valga la frase, y por eso se ve ahí, en el banquillo.

En la documental obraban los antecedentes del Nicolás, que son buenos y los expedientes de apremio que se hizo saber al Jurado, tenían de hecho á verlos, si lo juzgaban necesario.

El fiscal y la defensa reprodujeron sus conclusiones provisionales, convirtiéndolas en definitivas.

Informaron por orden, en apoyo de las suyas respectivas, y, previo el resumen del señor Perillán, los jueces de hecho dieron veredicto de inculpabilidad para el procesado, con las pretensiones de la defensa.

Y en su vista, la Sala publicó sentencia, en la que absolvió á Nicolás Grande Martín, declarando de oficio las costas.

A la una terminó el juicio. De escasa importancia eran los hechos, ó mejor dicho minucias que motivaron la formación de esta causa, pero sin embargo han sido lo suficiente para tener al Nico pendiente de una resolución judicial casi por espacio de cuatro años.

Seguramente no vuelve á pensar en ser alcaide.

El Licenciado Salvadora.

SUCESOS PROVINCIALES

Dos detenidos.

La benemérita del puesto de Almenara, ha detenido en el día de ayer, á dos sujetos que dijeron llamarse Gregorio García, de diez y nueve años, natural y vecino de Arapiles, y á Patricio García, hermano del anterior, de veinticinco años, del mismo pueblo, á quienes se supone autores del hurto de 19 ovejas, que el primero entregó al segundo para que las vendiera.

Dicho ganado era propiedad de varios vecinos de Calzada de Don Diego.

Los detenidos se han confesado autores del hurto que se les imputa, habiendo quedado á disposición del juez de Instrucción de Salamanca, el cual entiende en el asunto.

Revista de mercados

Carnes y ganados.

El hecho más notable de la semana ha sido el alza de las vacas gordas en Madrid; también la de las terneras en la misma plaza, quedando la tendencia en esa dirección. En los demás mercados, y para todas clases de ganados, ó no ha habido variación ó se ha reducido á muy estrechos límites. Sin embargo, la nota es de gran firmeza para el ganado lanar, sobre todo en Barcelona.

En Madrid se cotizan las vacas gordas de 1,44 á 1,46 pesetas kilo canal; toros, de 1,32 á 1,34; ganado mediano, de 1,28 á 1,30. Carneros, 1,40 pesetas kilo canal; ovejas, á 1,30. Terneras: de Castilla, á 110, 120 y 130 reales arroba; montañesas, á 95, 100 y 105; asturianas, á 85, 90, 95 y 100; gallegas, á 64, 70 y 75; lechales finos, á 6 1/2 reales kilo.

La Central cotiza las vacas de primera de 66 á 68 reales arroba canal, los toros, de 60 á 64.

En Barcelona han regido los precios siguientes: bueyes, á 1,60 pesetas kilo canal; terneras, á 1,90. De ganado lanar se han cotizado: Segureño, carneros, de 13 á 14 kilos, á 7 1/2 y 7 3/4 reales carnicera canal; ovejas, de 12 á 13 á 7 1/4 y 7 3/4; corderos de 10 á 11, á 7 1/2 y 7 3/4; extremeños, carneros de 15 á 16 kilos, á 7 1/2; ovejas, de 12 á 13, á 7; corderos, de 10 á 11, á 7 1/2 y 7 1/2; manchego y alcarreño, corderos de vena, de 12 á 13, de 7 á 7 1/4; corderos y corderas capadas, de 12 á 13, á 8; corderas solas, de 12 á 13, á 8 1/2. Plaza algo escasa. Estos precios se entienden por carnicera canal de 1.200 gramos. De ganado de cerda se han cotizado: cerdos blancos del país, á 2,08 pesetas kilo canal; de Valencia, á 2,14; extremeños, á 1,92. Existencias regulares.

En Valencia se cotiza: bueyes y vacas, á 5 3/4 reales carnicera canal; novillos de feria, á 7; novillos de la Huerta, á 7 1/2; carneros capados, á 6 1/2; corderos, á 6 1/2; borros á 6 1/4; ovejas á 5 3/4. Los precios de los cerdos son: ganado andaluz y extremeño, á 61; blancos de la Huerta, á 64 reales arroba.

En Berlanga de Duero (Soria), se han cotizado: cerdos al destete, de 12 á 15 pesetas; de seis meses, de 40 á 60; de un año, de 80 á 100; corderos, de 11 á 13.

En Benavente (Zamora), bueyes de labor de 1.000 á 1.200 reales; añejos á 40; vacas cotrales, 56 arroba; cerdos al destete, de 40 á 70; cebones, de 50 á 54 arroba; ovejas, á 50 una; carneros, de 60 á 70; cabras de 70 á 120.

En Berlanga de Duero (Soria), se han cotizado: cerdos al destete, de 12 á 15 pesetas; de seis meses, de 40 á 60; de un año, de 80 á 100; corderos, de 11 á 13.

En Benavente (Zamora), bueyes de labor de 1.000 á 1.200 reales; añejos á 40; vacas cotrales, 56 arroba; cerdos al destete, de 40 á 70; cebones, de 50 á 54 arroba; ovejas, á 50 una; carneros, de 60 á 70; cabras de 70 á 120.

Notas de sociedad

Han salido: Para Madrid, la señora viuda de don Cándido León Iglesias y sus hijos los señores de León (don José).

—Para Saltil de Barrameda, las señoritas Josefa Bedmar y su tía la señorita de Larraz.

—Para Palencia, con objeto de asistir al anunciado concurso agrícola, don José Pequeño.

—Para Madrid, acompañada de su hermano don Luis, la distinguida señorita Luisa Pequeño.

—Para Zaragoza, don Enrique Prieto y señora y don Felipe Rodríguez.

—Para Valladolid, el joven estudiante don Ulpiano González Martín.

—Para Zaragoza, acompañado de su bella señora, el catedrático de esta Universidad, señor Retuerto.

—Hoy sale para Madrid, con su hijo don José, la señora viuda de Esteban.

—La señora doña Gonzala Rosa de Lunar, ha dado á luz una niña.

SERVICIO ESPECIAL DE EL ADELANTO

Carnet de modas

Qué hermoso, qué encantador es en estos momentos París! La vida parisiense recobra en estos días todos sus esplendores, todas sus sugestiones, todas sus bellezas. Los teatros abren sus puertas, los bulevares se animan, las fiestas deportivas se suceden sin interrupción por mañana y tarde, y en fin, París ha vuelto á ser la ciudad luminosa, alegre, elegante, llena de vida y de encantos, residencia suprema de la distinción y buen gusto.

Sin embargo, de presentarse muy próxima la estación invernal, por los chubascos que encharcan los paseos y embarran las calles, y por las brisas que arrancan á los árboles del Bois el manto de verdura con que se cubrieron en la primavera, el París elegante ya por las mañanas á pasear á la Avenida de las Acacias, y por las tardes á las carreras de caballos, su «sport» favorito.

Como en todos periodos de transición, en sus reuniones se preguntan hoy con cierta inquietud las elegantes: ¿Qué se llevará? ¿Qué telas hemos de elegir, qué adornos hemos de adoptar? Y en tono confidencial, refieren las más curiosas las impresiones que han sacado de sus visitas á las exposiciones de la rue de la Paix y de la plaza de Vendôme. Sin embargo, como los grandes dictadores de la moda aún no han pronunciado la última palabra, las creaciones para el próximo invierno, son hasta ahora un cruel enigma que, como decía Paul Bourget, hay que esclarecer en seguida.

Sin embargo, hay ya novedades agradabilísimas, encantadoras, entre otras la que se refiere á los largos chalecos cuyo uso han impuesto las chaquetas que han sido la nota más saliente de la moda en estas dos últimas temporadas y en el próximo invierno.

La fantasía tendía sus alas en derredor de ese complemento de la «toilette», y sus creaciones son verdaderamente ideales. Se hacen chalecos elegantísimos de tela de Jony, de seda con incrus-

taciones de Irlanda, de tafetán bordado, y también de terciopelo desapestado de vivos tonos.



Otro detalle á que se presta gran atención son los cuellos y los ruches de fantasía, cuya materia prima suele ser el encaje ó la lencería fina y bordada.

Pero la nota más saliente que hasta ahora nos impone la voluble é invisible hada que nos impone sus dictados es la que se refiere á los tejidos. Qué bonitos, delicados y lindos. Son como mates de un parterre de flores con la movilidad de las nubes y del agua, por su flexible ondulación y cambiante reflejo.

Desplegado una larga pieza de moaré renacimiento con tonos variables, y cae-



rá sobre sí misma al doblarse con una molición aérea. El crespón «frison» la «charmense», especie de tejido de punto de la flexibilidad de la muselina, la armadura «almata», aérea también, pero con la apariencia de un paño de seda mate, y los rasos victoria, redjeja, reina, regencia y mesalineta, permitirán confeccionar «toilettes» de gran flexibilidad, pero más confortables, de más peso que las de gasa.

Las tafetalinas desapestadas, el tafetán diamante, con reflejos como una piedra preciosa y el tafetán príncipe, serán otros de los novísimos tejidos de que se confeccionarán nuestras «toilettes» más elegantes.

Sin embargo de la variedad que habréis podido apreciar, debemos advertiros que aún se preparan otras novedades en materia de tejidos, pero de éstas no es posible hablar hoy por falta de base.

Otilia.

Paris, Octubre, 1908.

NOTICIAS

Ha salido para Valladolid, el propietario de Mata de Armuña, don Juan Marcos González y su hijo Rafael.

El Ministerio de Fomento ha dictado una Real orden, disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil, en la custodia de la riqueza forestal, durante el mes de Agosto.

Temporada de invierno de 1908.

Con sus extensas colecciones en Sastretería y Camisería, ha llegado el representante de la Casa Telesforo Hernández, de Valladolid-Madrid, hospedándose en el hotel Comercio, donde recibirá el público de once á una y de tres á seis.

Se ha ordenado el traslado á Alba de Tormes, del preso de esta cárcel, Bernardo García.

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial, la reclamación interpuesta por la Junta de patronato de farmacéuticos, relacionada con la titular de farmacia de Sanfelices de los Gallegos.

Los chanclos marca BOSTON reúnen elegancia, comodidad y duración.

El alcalde de esta ciudad ha remitido al gobernador un estado con el movimiento de población habido en esta, durante el pasado mes.

La función que la Sociedad «El Teatro», prepara para este mes, se verificará probablemente el día 20.

Se ha concedido la pensión anual de 470 pesetas, que se abonará por la Delegación de León, á los huérfanos del primer teniente, don Manuel González Alonso.

A las señoras. Ha llegado Goya y Compañía, de Bilbao, con la ropa blanca para novias y canastillas, mantelerías y juegos de cama, abrigos y vestidos para niños.

Pueden verse en el hotel Comercio. El Diario oficial del Ministerio de la Guerra, ha publicado una circular sobre las gratificaciones del profesorado de las academias militares.

Por este Gobierno se ha dado traslado á la Comisión provincial, del oficio dirigido por el alcalde de Villanueva del Conde, manifestando los daños causados en aquel pueblo

por la tormenta del 20 de Septiembre último.

Por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, han sido nombrados, en virtud de concurso, ayudantes numerarios de la Escuela Superior de Comercio de Santander, don Gregorio Tumas y don Aurelio González Brazo.

El Tribunal de Cuentas del Reino, convoca oposiciones para proveer cinco plazas de aspirantes, dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas. Las condiciones que se exigen son las de tener más de diez y siete años y menos de veinticinco.

Temporada de invierno de 1908.

A las señoras. Ha llegado á esta capital, con las extensas colecciones de modelos de París, últimas creaciones en abrigos, blusas, impermeables, boás, y vestidos, el representante de la Casa Telesforo Hernández, de Valladolid-Madrid, hospedándose en el hotel Comercio, donde recibirá el público de once á una y de tres á seis.

Después de larga y penosa enfermedad, en la que se han agotado todos los recursos de la ciencia, ha fallecido en esta localidad, rodeado de la estimación de cuantos tuvimos el gusto de tratarlo, el señor don José Antonio Sánchez Blanco, vecino de Carreros.

El señor Sánchez Blanco estaba emparentado con muchos de los ganaderos de esta provincia, y ha muerto joven, cuando todo le hacía agradable la vida.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame por la tremenda desgracia que sufre.

GRANDES VENTAJAS

hallará quien compre en la almoneda establecida en la calle Juan del Rey, número 5, cualquier clase de muebles, pues nos es un importante surtido, muy especialmente en cómodos armarios, mesas de comedor y despacho, sillerías tapizadas y otros artículos.

No confundirse: Juan del Rey, 5. (Frente á los Andaluces.) 30-29

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de OÑCE á UNA Plaza de la Libertad, 9.

Con el fin de defender sus derechos, y á la vez estrechar los lazos de unión y compañerismo con todos

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento.

Marchena (Sevilla) 29 de Junio de 1908. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid. Muy apreciable señor mío: He recibido su grata del 24 de los corrientes, y en contestación á ella le debo decirle que tenía deseos de escribirle para darle cuenta del resultado de su magnífico y famoso aparato; sólo esperaba cumplirse el año del último movimiento que tuve en la hernia para consultarle si seguía ó no con el puesto, pues me encuentro desde el 15 de Agosto del pasado año tan bien y sin molestia, que creo está completamente curada. Dios Nuestro Señor ha puesto en el famoso aparato de usted su Providencia para la salud de los pobres herniados y consuelos á la humanidad.

Le doy mil gracias por el acierto ó inspiración de su hermoso aparato, y mil y mil gracias por su mucha bondad en hacerme participar de su precioso ingenio.

Le deseo muchos años de felicidad para bien de todos los herniados, y queda á sus órdenes su afectísimo amigo y seguro servidor y capellán, José María Delgado, presbítero.

Tamaño de la hernia de este señor sacerdote, una pera.— Antigüedad de la misma, catorce años.

Aviso importante. El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas: En SALAMANCA, los días 19 y 13 del actual, de once á una y de tres á seis, en el hotel del Comercio; y en ZAMORA, los días 14 y 15, en el hotel Comercio. Pasándole aviso irá á domicilio.

En MADRID, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, número 41, principal. 2, 4, 7, 9 y 11

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros.

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad se dedica á la explotación de los diferentes ramos del seguro expresados á continuación.

Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas.—Garantiza el importe de los alquileres íntegros durante el primer año de desahucio.

Seguros complementarios de indemnización por causa de incendio.—Única Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total ó parcial de industria, comercio ó negocio, por causa de incendio.

Seguros de vida.—Establece cuatro diferentes tarifas, pudiéndose asegurar á un año desde la edad de un año á los diez y nueve.

Polizas con indemnidad de riesgo.—Contratos á prima fija antes de sorteo en un sólo plazo por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos. Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director gerente de LA PREVISION ANDALUZA, Gravina, 90, Sevilla, apartado de Correos, número 61, ó al representante en Salamanca, DON FRANCISCO ACEDO, Jests, 7.

LUCIANO LOPEZ, modisto de Valladolid

Confecciona toda clase de prendas de señora, tanto en trajes de hechura de sastrero como de fantasía, á precios módicos. En breve llegará á esta y recibirá á su distinguida clientela en el hotel del Comercio. 10-2

los de su clase del resto de España, y muy especialmente para estar en contacto directo con la Asociación y su Comité ejecutivo, establecido en Madrid, se ha constituido en esta capital una Agrupación de retirados por guerra, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, habiendo sido nombrados:

Presidente: teniente coronel, don Justo Alonso Fernández.

Tesorero: teniente don Manuel Arias Panadero.

Secretario: teniente, don Fructuoso García Sánchez.

Dicha Agrupación tiene su domicilio social en la calle de la Rúa, número 47, habiendo presentado en el Gobierno civil, para los efectos de la ley de Asociaciones, el reglamento por el que ha de regirse, el cual ha sido aprobado por nuestra primera autoridad.

Sección de mercados.

(De nuestros correspondientes). (POR CORREO) Valladolid. Entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 48y 48 25 reales las 54 libras.

Tendencia sostenida. Maíz á 40 resles fanega. Guisantes á 36. Habas á 36. Algarrobas á 32. Yeros á 32. Lentejas á 40. Cebada á 28.

Salidas por ferrocarril: Un vagón de harina para Jaén, uno para Logroño, uno para Santander, y dos de trigo para Barcelona.

Vitigudino. En el mercado han regido los precios siguientes: Trigo, 49 resles fanega. Centeno, 44. Cebada, 33. Algarrobas, 41. Garbanos superiores, 110; regulares 100, y medanos, 90. Mueles, 48.

Nava del Rey. Precios que han regido: Trigo, 46 reales fanega. Cebada, 28. Centeno, 36. Guisantes, 28.

Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de áridos, 55 501 litros. La cántara ó arroba de vino 16,133.



**INFORMACION TELEGRAFICA**

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie, 7 (5.15 m.)

**Noticias del día.****DE MADRID****Bombita.**

Notablemente mejorado de la dolencia que le aquejó al aplaudido diestro Ricardo Torres (Bombita), al salir de torear días pasados una corrida en la plaza de Zaragoza, llegó anoche a Madrid, siendo recibido por buen número de aficionados.

Bombita toreará en la corrida que mañana se celebrará en esta corte, y en la que, como ya saben los lectores, se despedirá del toreo el espada Conejito.

**Sobre higiene pecuaria.**

En su número de hoy publicará la *Gaceta* una Real orden del ministro de la Gobernación, recordando a los gobernadores civiles de provincias su obligación de hacer cumplir lo legislado hasta hoy, sobre higiene pecuaria.

**El señor Dato.**

Anoche llegó a Madrid, después de su larga excursión veraniega, el presidente del Congreso, señor Dato.

A la estación acudieron a recibirle buen número de diputados y de amigos particulares y políticos.

**Contra Marsal.**

Se da como seguro que hoy se adoptará una firme y definitiva determinación contra el policía Marsal, al que, como dije oportunamente, se le ha instruido expediente.

**Encarcelados.**

Han sido encarcelados los agentes de policía, señores Pava y Génova, protagonistas del suceso ocurrido con la esposa del argentino Vélez, a la cual conquistaba Pava, mientras Génova detenía al marido.

**DE PROVINCIAS****El Congreso antituberculoso.**

El Congreso antituberculoso que se ha venido celebrando en Zaragoza, celebró ayer su sesión de clausura.

Fueron leídas las conclusiones acordadas, las cuales aprobó el Congreso por unanimidad.

La sesión fué presidida por el señor Canalejas.

Este fué acogido en la presidencia con una general ovación.

Al final de la reunión del Congreso, pronunció el señor Canalejas un extensísimo y razonado discurso combatiendo la tuberculosis, y diciendo que esta obra de combate de tan terrible dolencia, era una obra de piedad y de humanidad.

Defendió calurosamente la necesidad de atender al mejoramiento de la especie, haciendo sobre este interesante punto atinadísimas consideraciones.

Elogió las conclusiones acordadas y felicitó efusivamente a los congresistas por su labor.

El discurso del señor Canalejas fué elogiadísimo por todos los congresistas, pues el ilustre político habló largamente acerca de la tuberculosis, demostrando en la materia grandes conocimientos y profundos estudios hechos en la ciencia médica.

Fuó ovacionado.

**Banquete.**

Por la noche, el señor Canalejas fué obsequiado con un espléndido banquete por el Circulo Mercantil zaragozano, resultando la fiesta brillantísima.

**La letra, con sangre entra...**

En Castellón de la Plana existe un colegio de enseñanza para niños.

Al frente de este colegio están los padres Escolapios y a él concurren numerosos niños, hijos de las más distinguidas familias de aquella localidad.

Los padres Escolapios, por lo visto, siguen la brutal máxima de «la letra con sangre entra», sometiendo a los niños torpes a duros castigos, que les hacen enfermar.

Las familias de los chicos no sa-

bían a qué achacar el decaimiento moral y físico de sus pequeños, hasta que un periodista, redactor de *El Clamor*, de Castellón, publicó ayer una amplia información llena de datos y denunciando los abusos que los padres escolapios cometen con sus alumnos.

Dicho periodista asegura en un artículo, que las infelices criaturas que tenían la desgracia de ser torpes ó poco aplicadas, son castigadas de manera cruel, pasándoles por debajo de los sobacos un grueso cinturón de cuero, que sujeto a una cuerda que pendía de la pared de la escuela, les cogaban de ella, junto a una pizarra, teniéndoles así grandes ratos.

El periodista denuncia otros castigos tan brutales como el que dejó reseñado, y cita nombres de varios niños que se encuentran gravemente enfermos a consecuencia de los mismos y de los horribles sustos que les producía el hecho de saber que iban a ser castigados.

La noticia publicada por *El Clamor*, ha producido en Castellón general revuelo y no se habla de otra cosa en centros, reuniones y casinos.

Las autoridades han tomado cartas en el asunto, y ya el Juzgado ha comenzado a hacer diligencias.

**Epidemia.**

Dicen de Tortosa, que en algunos pueblos próximos a dicha población, se ha desarrollado la epidemia del carbunco, siendo grandísima la alarma que reina entre los vecindarios de dichos pueblos.

**Inauguración.**

Con gran pompa y solemnidad se verificó ayer en Barcelona, la inauguración de la nueva plaza titulada España, asistiendo el Ayuntamiento, las autoridades é inmenso gentío.

Se pronunciaron elocuentes discursos, siendo todos los oradores muy aplaudidos.

**Una reunión.**

En el Instituto de San Isidro, de Barcelona, celebraron ayer una importante reunión los senadores y diputados catalanes, para tratar de la ley de alcoholes.

Los reunidos tomaron el acuerdo de pedir al Gobierno la derogación de dicha ley.

**Sensible desgracia.**

Cerca del canal de Sorauren (Pamplona), jugaban ayer dos hermanos, niños de corta edad.

Uno de ellos tuvo la desgracia de caerse al canal.

El otro, viendo que su hermanito se ahogaba, arrojóse al agua para salvarle, con tan mala suerte, que perecieron los dos ahogados.

El suceso ha sido muy sentido en aquel contorno.

**Un «lunch».**

Dicen de El Ferrol que el comandante de *La Nautilus*, obsequió ayer tarde con un espléndido lunch, á una lucida representación del Ejército.

Se pronunciaron brindis elogian-do al Rey, al Ejército y á la Marina.

La fiesta resultó en extremo cordial.

**Congreso de Agricultura.** Mañana se verificará en Zaragoza la inauguración del Congreso nacional de agricultura, ya anunciado.

El señor Canalejas dará una conferencia sobre cuestiones sociales y agrarias.

En el Congreso, hablarán además, los señores Zulueta, Vizconde de Eza, conde de Retamoso y algunos más.

Pasan de tres mil los congresistas inscriptos.

**Niños muertos y padre loco.**

En Ojedo, un tren arrolló ayer á un niño, dejándole muerto en el acto.

El pasado viernes, murió también, víctima de un atropello, otro niño hermano del anterior.

El padre de ambos, ante tan inmenso dolor, ha enloquecido.

Estos sucesos han causado en Oviedo tremenda impresión.

**Los solidarios.**

Anoche celebraron en Barcelona

una reunión los diputados y senadores solidarios.

En la sesión se acordó interpelar al Gobierno, en las próximas Cortes, pidiendo la derogación de la ley de Jurisdicciones.

También explanarán interpelaciones sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Por último, los solidarios nombraron una Comisión para que organice un homenaje á la memoria del señor Salmerón.

Se sabe que respecto á pedir la derogación de la ley de jurisdicciones, marcha á remolque con la izquierda solidaria el señor Cambó, pues no es de su gusto la campaña acordada en esta reunión.

**DEL EXTRANJERO****Cuestiones internacionales.**

Dicen de París que la mayoría de las potencias europeas, se muestran conformes en que no se modifique el tratado de Berlín, sin haber antes un acuerdo previo en conferencia internacional que se ha de celebrar en la capital de Francia.

El emperador de Austria comunicará hoy á Bosnia y Herzegovina su anexión con Austria.

Inglaterra ha concentrado en Malta su flota del Mediterráneo.

En Sofía reina gran entusiasmo, y el vecindario hace manifestaciones públicas, celebrando el regocijo que les ha causado la independencia de Bulgaria.

**¿Muertos del cólera?**

Participan de Saint Nazaire que han fallecido en el hospital de aque-lilla población dos tripulantes de un barco extranjero, creyéndoseles atacados del cólera.

**Visitas de inspección.**

Comunican de Melilla que el general Martitegui y sus acompañantes visitaron ayer los cuarteles de la plaza, revistando las tropas y presenciando después algunos ejercicios de tiro.

Martitegui y los demás jefes quedaron satisfechos de su visita.

**Un ataque.**

En Alhucemas (Marruecos), varias kábilas rebeldes atacaron ayer el pueblo de Benisid, adicto á Flaby, registrándose en el combate 14 muertos y muchos heridos.

**Rivera.****SUBASTA**

El día 9 del corriente, y hora de las cuatro de la tarde, se venderá en pública subasta, en la notaría de doctor Prada, Zamora, 26, por pliegos cerrados, una yugada de tierras, sita en término de Machacón y Chinin, de cabida de 11 hebras y 369 estadales, ó sean 5 hectáreas, 33 áreas y 18 centi áreas, de la testamentaria de la señora doña María de los Remedios Martín Santos Morán (q. e. p. d.), que hace de cabida 42 hebras, equivalentes á 18 hectáreas, 78 áreas y 88 centi áreas.

El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 7-5

**Se arriendan**

una panera y un portal. En la calle del Prior, número 10, darán razón. 3-8

**Se vende**

una casa, con su almacén indepen-diente, sita en la calle Ramos del Manzano, número 15.

**Ama de cría.**

Leche fresca, primera, muy buenos informes, se ofrece para criar en casa de los padres.

Darán razón, casa de don Juan Mirat, Avenida de Mirat, número 15.

**SASTRA**

Carmen Iglesias, sastra. Se confecciona toda clase de prendas de caballero, desde darle la vuelta hasta hacerlas nuevas y especialidad en trajes de niño de toda clase de modas, á precios muy económicos. No confundirse, calle de Don Francisco Montejo (frente á Calatrava, número 7). 12-11

**Baño de Galzadilla del Campo**

con su maravillosa Fuente del Estómago. Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Esmerado servicio de fonda. Coche diario desde Salamanca al bañero durante la temporada oficial. Toda la correspondencia al Administrador.

**Faetón**

inglés, con capota y ruedas de goma. Se vende barato.

Informarán: Electricista Salmantirra, Corrión, número 17.

**SUBASTA**

El día 8 del corriente y hora de las cuatro de la tarde, se venderá en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Zamora, 26, por pliegos cerrados, una yugada de tierras, radicante en término municipal de Aldealengua y Morisco, de la testamentaria de la señora doña María de los Remedios Martín Santos Morán (q. e. p. d.), que hace de cabida 42 hebras, equivalentes á 18 hectáreas, 78 áreas y 88 centi áreas.

El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 6-5

**Montañera.**

Se arrienda la de Rodillo, en término de Carrascal de Barregas.—Para tratar, en dicha dehesa, ó en Tejares, Viuda de Prudencio García. 8-7

**Se venden**

muy barato, puertas vidrieras, ventanas, palos ó rollos para tejado, cuartos, tablas, mostrador, tableros nogal, armarios ó aparadores, piedras de mármol para lavabos, cocina y estufa de hierro, carretillas para almacén, bécula de 150 kilos, bañes, calderas de cobre, tres rejas de hierro para ventanetas perñabandas ó golfes, pernis, clavos de peso y varias herramientas y objetos; todo en buen uso y mucho nuevo. Calle de la Cárcel Nueva, número 6, de nueve á doce y de tres á cinco de la tarde. 8-5

**Hay que desengañarse**

Para muebles de lujo de todas clases, de esmerada construcción, reconocida solidez y medio de balde, HIGINIO GOMEZ S. Pablo, 35 (frente á la Diputación)

**Sastrería de Agustín Coa Lorenzo.**

Calle de Zamora, número 11, Salamanca.  
Tengo el gusto de participar al público haber recibido un gran surtido de géneros última novedad para la próxima temporada. Esta casa, muy conocida del público se distingue por el buen gusto y calidad de sus géneros como igualmente por el corte y confección de las prendas á medida que se encarguen. Los más exigentes de bien visitar este establecimiento y se convencerán. Precios muy económicos. Trajes desde 45 pesetas á 100. Gabanes desde 60 á 120. Pantalones desde 18 á 35 en muy buenas clases.—Necesito buenos oficiales.

**Restaurant de VALERIANO CORRILLO, 26.**

Especialidad en comidas de todas clases.  
Cubiertos desde dos pesetas en adelante.  
Se reciben encargos para asados.

**SUBASTA**

El día 16 del corriente mes, y hora de las cuatro de su tarde, se venderá en pública subasta en la notaría del doctor Prada, Zamora, 26, el prado titulado del Arroyo del Granizo, situado en término municipal de Yecla, colindante con el prado del Rincón de Esquerzavacas.

El título de condiciones y título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría. 9-1

**Interesante para las señoras.**

Botas imperiales cartera tafilete, cosidas, tacon Luis XV, á 9,50 pesetas. Brodequines tafilete color, Luis XV 7,50.

En la sucursal de LA REVOLTOSA Dr. Riesco, 35, frente al Liceo. ZAPATERIA

**Clinica especial de enfermedades de la vista.**

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espos y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OÑCE á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

**SUBASTA**

El día 7 del corriente, y hora de las cuatro de su tarde, se venderá en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Zamora, 26, por pliegos cerrados, la casa núm. 4 de la plaza Mayor, de la testamentaria de la señora doña María de los Remedios Martín Santos Morán (q. e. p. d.) en la que se halla establecida la confitería madrileña.

El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 6-5

**Se arrienda**

en Sanchón de la Sagrada, un cuarto compuesto de monte alto y bajo, pastos y labor, con abundantes aguas y casa para labrador en el casco del referido Sanchón. Para tratar, con Filomena Vicente, que habita en expreso cuarto.

**Academia Palencia**

Doctor Riesco, 47. Exámenes, 170.-Aprobados, 159

De estos exámenes fueron suspensos 43 en el curso pasado.

En el internado tres matriculadas, once sobresalientes y cuarenta y seis notables. Para Septiembre dos.

Se admiten alumnos. 15 C

**Se vende**

una estantería cerrada con cristales, mostrador de nogal y escarpate, todo en buen uso; en esta imprenta informarán.

**Casa de préstamos de la Cuesta del Carmen.**

Desde esta día queda cerrada dicha casa. Las operaciones de desahorro se efectuarán todos los días de diez á diez y seis, hasta la total liquidación.

Salamanca 1.º de Octubre de 1908.—José Vicente. 15-5

**MALES DE ESTÓMAGO**

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

**El Elixir Estomacal**

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo talito á quien lo pida.

**Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca**Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**

Calle de la Rua, número 25 - SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes: por eso es cocepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutando todas las clases sociales de estos beneficios.

En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo de felpa lisa de seda y los llamados Terranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles.—Calle de la Rua, número 25, SALAMANCA.

**Gran camisería inglesa**

Corbatería, guantería y géneros

de punto de **José María Viñuela**

Poeta Iglesias, 8 (antes Lonja de la Cárcel).

En el presente mes de Octubre se inaugurará este nuevo establecimiento, donde encontrará el público las más altas novedades en todo cuanto abarca el ramo de camisería.

**Viuda de Archanco y Hermanos**

Romería, 10—Zaragoza—Castillo, 267. Construcciones de hierro y madera.—Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversoras para la limpia, trituración y cernido.—Transmisiones motrices hidráulicas y térmicas.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferté» y «La Dor doña», picos, chapas, etc., etc.—Trillos valoces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rua, número 2.

**Aviso á LAS SEÑORAS**

Se han recibido los últimos modelos de París en abrigos para la presente temporada.

Capas y abrigos del Pirineo para señoras y niñas.

**AL MODELO DE PARIS**

Plaza Mayor, 38.

**SIEMPRE**las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos, los corsés de la casa **NIÑO**.

Inmenso surtido, desde 1 65 pts. Plaza Mayor, 46.

**LA REVOLTOSA (Zapatería).**

Brodequines becero color, cosidos, para caballero, á 10'50 pesetas.

Solo en esta casa!! Escalilla de Pinto, 1 y 3.

**LA REVOLTOSA**

Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO.—Salamanca

**KLIO nuevo PORTA-PLUMAS con depósito.**

Muy práctico—Muy seguro—Salida automática de la tinta—Escribe con todas las plumas.

**5 PESETAS**

Venta exclusiva: Librería CALON, plaza Mayor, 33

**Platería, Joyería y Relojería****Viuda é hijos de Fernando García.**

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se le encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de perla. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

**CENTRO - PENSION - MANES**

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

**CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1**

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrefutables.

Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Fídanse reglamentos al Director.

**A las señoras**

En breve llegará á esta el viajante de los grandes almacenes de novedades de los sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con un completo y variado muestrario de los artículos que trabaja esta casa, desde la más alta novedad hasta lo más corriente.

Abrigos de señora.—Astracán y paño, últimos modelos, desde 30 pesetas.

Laneria.—Lo más nuevo para vestidos, desde 1,25 pesetas, las más altas fantasías.

Boás piel.—Últimas creaciones, desde 6 á 100 pesetas.

Géneros de punto.—Gran surtido para señora, caballero y niños.

Géneros blancos.—De hilo y algodón, piezas de 20 metros, á precios de fábrica.

Resibirá á su distinguida clientela en el hotel del Comercio. 10-2



# SOLUCION BENEDICTO

DE CLORURO-FOSFATO DE CAL CON OROFOSFATO  
medades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2<sup>50</sup> pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guiuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2<sup>50</sup> pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guiuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.



Por mis estudios especiales, por mis aparatos y por mis veinte años de práctica en América y Europa, me permiten ofrecer esa garantía a la higiene de la vista.  
Precios especiales a los médicos, sacerdotes y Comunidades religiosas.

## OPTICO CIENTIFICO AMERICANO

De la Julius King Optical Company

New-York (Estados-Unidos de América. - Representación de MISTER ITUARTE

Examen gratuito de la vista con aparatos modernos norte-americanos. Consulta de TRES a SEIS de la tarde.-HOTEL PASAJE

Novedad é higiene. Lentes bifocales, de varias clases, para ver de lejos y de cerca, no conocidas hasta el día. Sencillez, elegancia, seguridad é higiene. No tienen peso y se adaptan a la nariz más difícil.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para los clases de marinería desde QUINIENTAS pesetas de capital y 8.00 de prima. Pago mensual de la prima en el ahorro.



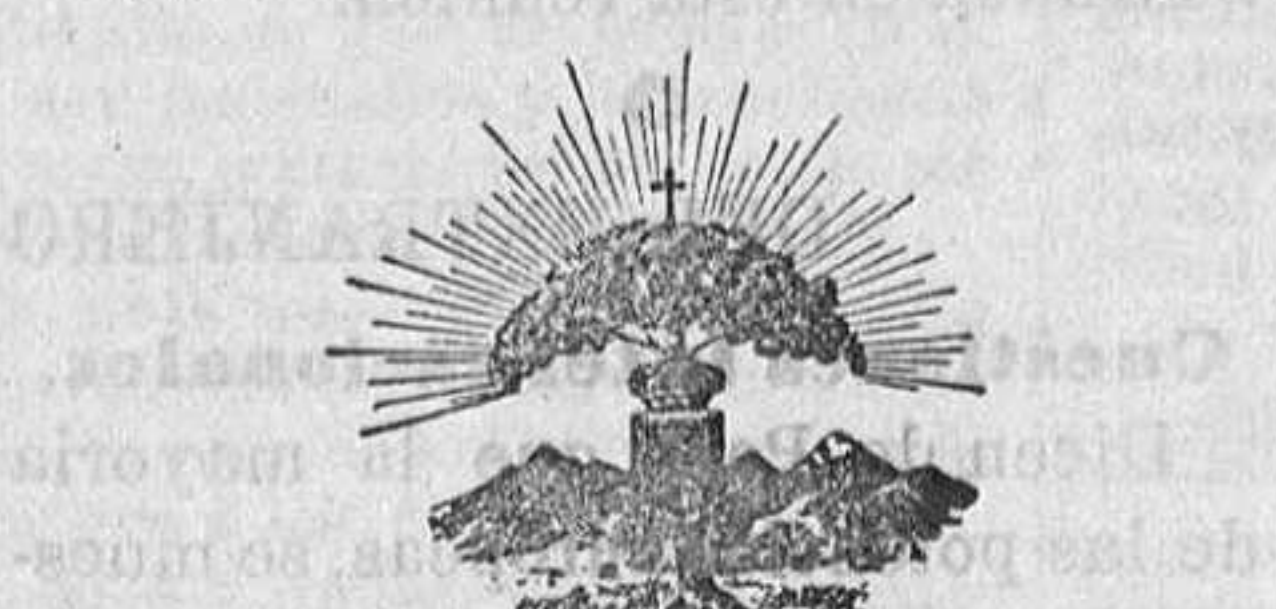
CUARENTA Y CUATRO años de existencia en la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de la provincia

Subdirector en esta provincia: DON ANDRÉS PEREZ-CARDENAL.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Fianza, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguro.

**ANUNCIO**  
Se arrienda la finca denominada CO ONIA DE SAN FRANCISCO, radicante en los términos municipales de Béjar, Calzada de Béjar, Cantagallo y Valbuera, compuesta de prados, huerta con sebrante riego, matas, eriales, tierras de labor, molino de harinas, con casas para arrendatarios y servidumbres. Para más detalles y tratar, dirigirse a don Francisco Calama Agero, plazuela de Santa María, 15-4.

**LA VASCONIA**  
Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)



Capital social: 5.000.000 de pesetas Delegado en esta provincia, Ricardo Gracia Crespo. Oficinas: Calle de Toros, número 23.  
Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.



**ACADEMIA CENTRAL** de corte y confecciones parisina para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisino como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora  
**DONA MARIA IBERO**  
Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 7, 1<sup>o</sup>al drcha -Salamanca

**TESORO**  
Lo compraba y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demostrare en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldora: fabricada de E. Mora Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Cortillo, 22, Salamanca.

## BOLLOS FEBRIFUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las CATASTRAS (diarreas, tercianas, quartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.  
Véndese en las Farmacias y Droguerías.  
POSITOS.—En Madrid: Señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.—En Peñaranda de Bracamonte: Farmacia de su autor.  
Salamanca: Almacén de drogas de Justo Bajo, San Justo, núm. 2.

**JORGE MARTIN E HIJOS**  
Ventiladores, Culebreras, Turbinas, Puentes hidráulicas, Motores, Bombas, Alivios y curvas artefactos del ramo Civil y Militar. Tribuladores para una, Dolomitas etcétera.  
ESPECIALIDAD en trabajos de vertidos de aguas. Siempre, Vidas, Aguas, Económicas, Máquinas, etcétera. La Vid y otros.  
Pedir catálogos y detalles á nuestro representante  
**Desiderio Vidal,**  
San Andrés, 28. Zamora.

**El nuevo modelo "Adler Visible,"** es absolutamente superior a todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.  
Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.  
Miles de cosas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.  
Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de CINCO.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo á la Delegación general para España: Otto treitberger.—Apartado de Correos 335.—Barcelona  
Representante en Salamanca: FRANCISCO NUÑEZ.—Rúa, 25.

**Compañías Hamburguesas**  
Hamburguesa Sud-Americana  
Hamburg-America Linie

**SALIDAS DE VIGO**

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**  
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 14 de Octubre de 1908, el vapor correo... Santa Fe.  
27 de Octubre de 1908, el vapor correo... Bahía.

Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 4 de Octubre de 1908, el vapor correo... Albinga.

Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 20 de Octubre de 1908, el vapor correo... Cap. Villano.

**VIAJES DE VUELTA**  
Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.  
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Atención médica y botica gratis.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.  
Los pasajeros deben pedir las plazas que precisen á la Agencia de VIGO sin pérdida de tiempo.  
Después de concedidas, deberán presentarse en dicha Agencia tres días antes por lo menos de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garantizar que embarquen, debido á la gran afluencia de pasajeros.  
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Cayón, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

**NELSON LINE**  
Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Salidas fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizados por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.  
Todos de porte de siete mil toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un viaje de diez y ocho días.

Saldrá el 14 de Octubre el vapor **Hinglands-Brigade.**  
Saldrá el 28 de Octubre el vapor **Hinglands-Entrepris.**  
Estos vapores admiten pasaje de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo camareros y cocineros españoles.  
NOTA.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado.  
Vapores correos ingleses rápidos al Río de la Plata.  
Para pasajes dirigirse á VIGO á DON I. M. ESCALERA.

**GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO**  
DE **Sebastián Rodríguez y Compañía.**  
PLAZA MAYOR, NÚMERO 17, SALAMANCA

Grandes surtidos en tejidos del Reino y Extranjero, quincalla, bisutería, perfumería, artículos de viaje, armas y efectos de caza.  
Para efectuar compras, visitad esta casa, donde podréis obtener géneros buenos y á precios sumamente económicos.

**CANISERIA Y SASTRERIA**  
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante.

**ULTIMA NOVEDADES**  
En bolsillos para señora, arjeteros, pitilleras, peacas, portamonedas, arcaños de Ubrique, neceseres para viaje.

**SIAIN** Plaza Mayor, y Zamora, 1

**VAPORES CORREOS INGLESES** x x x x  
de la Compañía del Pacífico.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.  
Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Marín, Ronda de Labradores, núm. 5.

**Lázaro Bartolomé.** Rúa, 13 y 15. LOS CUBANOS

Ultramarinos y coloniales, instalaciones de timbres, para-rayos, luz eléctrica, teléfonos y toda clase de material eléctrico; motocicletas, bicicletas y accesorios; aparatos medicinales y de sport, carburo de calcio y aparatos para el mismo, hierro esmaltado, loza, cristal, cocinas económicas, filtros legítimos de Canarias.  
Los no legítimos de piedra blanca caliza, son malos y perjudican al estómago.

**Especialidad en cafés tostados.**

**COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES**

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el día 12 de Octubre, el vapor correo inglés

**LA BLANCO**  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Precio del pasaje de tercera, 100 pesetas.  
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Uria, 19.

**LO MEJOR PARA EL PELO PERDIDO CAL**

esta: Prudencio Santos Benito Mayor, 17 y 18.—Salamanca

**Ateneo Salmantino.**  
Colegio de niños de —  
D. Manuel Durán.  
Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.  
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
Honorarios módicos.

**NELSON LINE**  
Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Salidas fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires.  
(Autorizados por la Dirección General de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia).  
Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días.

Saldrá el 14 de Octubre el vapor **Hinglands-Brigade.**  
Saldrá el 28 de Octubre el vapor **Hinglands-Entrepris.**  
Estos vapores admiten pasaje de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase, garantizando un buen trato y un abordo camareros y cocineros españoles.  
NOTA.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado.  
Vapores correos ingleses rápidos al Río de la Plata.  
Para pasajes y carga dirigirse en la Coruña, á NICANDRO FARIÑA.

**GRAN REBAJA**  
**¡¡INCREIBLE!!**  
Relojes de pared, con marcha inmejorable, A 14 REALES  
De venta: En la librería de NUÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

**FUNERARIA** de Manuel Rodríguez.  
Corrillo, 28. Salamanca.  
Primera casa en féretros de madera.